



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 275243	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 AGO. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO P 31 33 328.1	32 FECHA 22-8-1981	33 PAIS ALEMANIA.
---	-----------------------	----------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL B50J 1/20
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Reja protectora para ventanillas de vehículos automóviles.

71 SOLICITANTE (S)

BLOHM & VOSS AG. (Sociedad alemana).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

D-2000 HAMBURG 11 (ALEMANIA FEDERAL) Hermann-Blohm-Strasse 3.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.

1
5
10
15
20
25
30

El modelo se refiere a una reja protectora para ventanillas de vehículos automóviles contra la acción del exterior, en forma de una celosía con láminas sujetas en un marco rígido, fijado exteriormente, de modo abatible, al vehículo automóvil.

El modelo tiene como fundamento el problema de crear, en el caso de vehículos policiales blindados, una protección de la luna de vidrio blindado, para vehículos policiales blindados, ante daños y suciedad desde el exterior y además para establecer, mediante el impedimento de la visión al interior de los vehículos policíacos, una protección psicológica de la tripulación, que se encuentra dentro del vehículo.

La solución de este problema consiste en que, en un vehículo blindado, las láminas están apoyadas de modo oscilable en el marco y su desplazamiento se efectúa por medio de un listón dentado, mediante una palanca, accesible desde el interior del vehículo, a través de un acoplamiento de heridura.

En ulterior desarrollo del modelo, las láminas pueden solaparse en estado cerrado y la anchura de solapamiento debe estar perfilada.

Esta ejecución tiene la ventaja adicional de la mejor junta estanca de la reja protectora cuando -lo que ocurre frecuentemente en vehículos policiales- estos son atacados con -bolsas de pintura.

El modelo, en lo que sigue, se describirá más detalladamente, a título de ejemplo, por medio del dibujo. En el dibujo muestran:

La figura 1, una reja protectora, según el modelo, con anchura acertada, en la vista lateral desde el exterior, con contornos de ventanilla indicados con finas líneas rayadas,

La figura 2, una sección vertical por la ventanilla y la reja protectora a lo largo de la línea II - II de la figura 1.

La figura 3, una sección horizontal por el marco de la ventanilla, y por la reja protectora, a lo largo de la línea III - III de la figura 1.

La figura 4, una sección a lo largo de la línea IV - IV en la figura 3,

La figura 5, una vista de la palanca de maniobra en la dirección de la flecha V, vista en la figura 4.

La figura 6, una vista lateral del listón dentado, y

La figura 7, una sección a lo largo de la línea VII - VII en la figura 6.

La reja protectora 1 consiste en el marco 2 en forma de trapecio, es decir en un listón básico 3, un listón superior 4 y dos listones laterales 5 y 6 que, soldados entre sí, forman el marco 2 que, mediante charnelas 7, están fijadas oscilablemente en la pared exterior 8 del vehículo blindado y, con ayuda de un bloqueo 7', se sostiene, aplicándose a la pared exterior. Las láminas 9 están apoyadas oscilablemente en el listón lateral 5 y en el listón 6 opuesto a éste, alrededor de una espiga 10. Las láminas se solapan, en estado cerrado, como puede observarse en las figuras 1 y 2, y los cantos longitudinales 11 superiores del dibujo, de cada lámina 9 se aplican en estado cerrado, para mejor cierre hermético, en una cavidad 12 del canto longitudinal inferior de la lámina vecina 9. El movimiento oscilante de

1 las láminas 9 desde la posición abierta (ilustrada con raya-
do en la figura 2) a la posición cerrada, se consigue median-
te un listón dentado 13, que es corridizo en el listón late-
5 ral 5 del marco 2, en la dirección longitudinal del listón
lateral 5, con ayuda de la palanca 14, engranando en inter-
ticios 15 entre dientes, del listón dentado 13, unas espigas
16 fijadas a las láminas 9, como puede observarse en la figu-
ra 2.

10 La palanca 14 está dispuesta en el interior del vehículo -
blindado, para poder accionar la reja protectora 1 en todo
tiempo, en caso necesario, desde el interior del vehículo.

15 La palanca 14 está unida con una horquilla 17, que abraza
un perno 18 del listón dentado 13, de modo que la palanca -
14, por un movimiento de oscilación de la horquilla 17, -
corre el listón dentado 13 y por ello hace bascular las -

20 láminas 9. La palanca 14 (véanse las figuras 4 y 5) puede
encajar en dos posiciones 19 y 20, pudiéndose fijar la mis-
ma, por movimiento basculante alrededor del eje 21, en mues-
cas de retención del listón 22. La palanca 14 puede entrar

25 en enlace activo con la horquilla 17 con ayuda de un acopla-
miento de hendidura 23, cuando la reja protectora 1, por -
ejemplo, después de la limpieza de la luna de vidrio blin-
dada 24 se ha vuelto a hacer bascular de nuevo, aplicándose
contra la pared exterior 8 del vehículo blindado.

El presente modelo de utilidad, recaerá sobre las siguien-
tes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1 - Reja protectora para ventanillas de vehículos automóviles, contra acción desde el exterior, en forma de una persiana o celosía con laminillas sujetas en un marco rígido, fija de abatiblemente al exterior en el vehículo automóvil, caracterizada porque en un vehículo blindado las laminillas están apoyadas en el marco de modo basculante y su desplazamiento de regulación se efectúa por medio de un listón dentado, mediante una palanca accesible desde el interior del vehículo por un acoplamiento de rendija.

2 - Reja según la reivindicación 1, caracterizada porque las laminillas se solapan en estado cerrado y está perfilada la anchura de solapamiento.

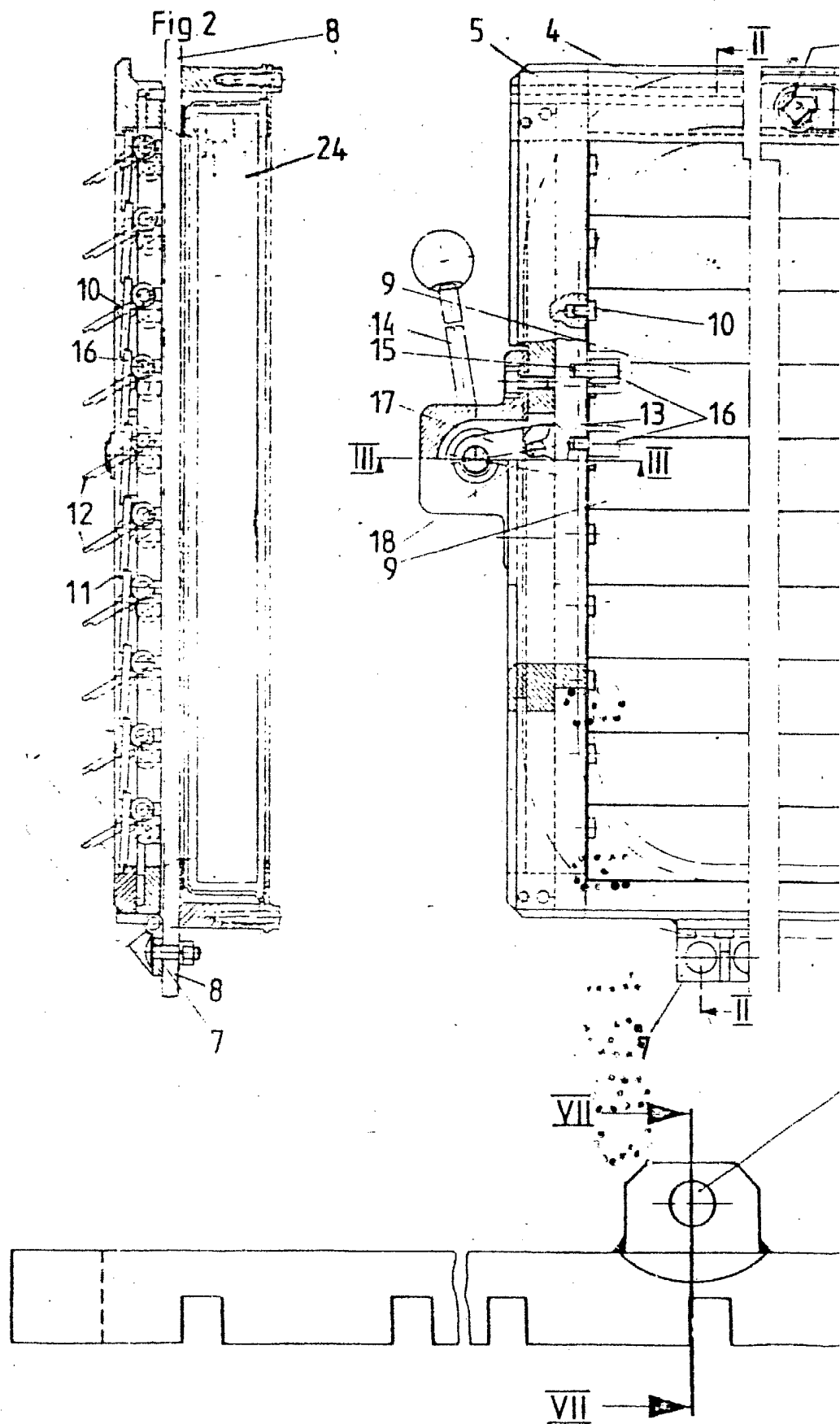
3 - Reja protectora para ventanillas de vehículos automóviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y consta de cuatro hojas de texto foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y el plano que a la misma se acompaña.

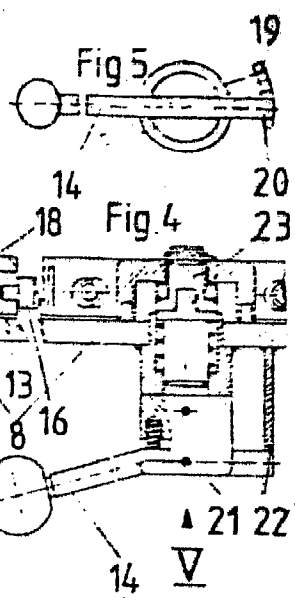
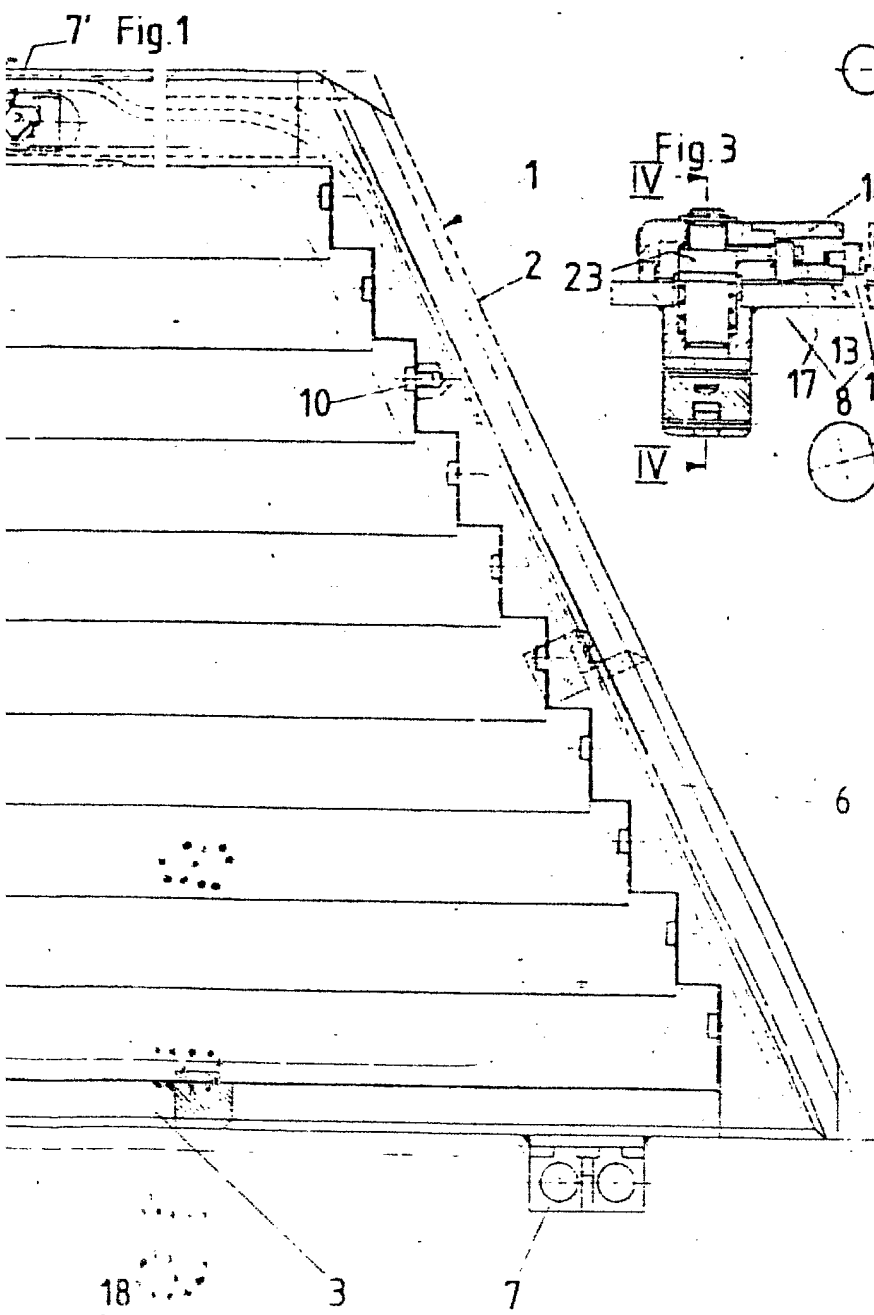
Madrid, a 19 de Agosto de 1982.

CARLOS ROEB
P. P.

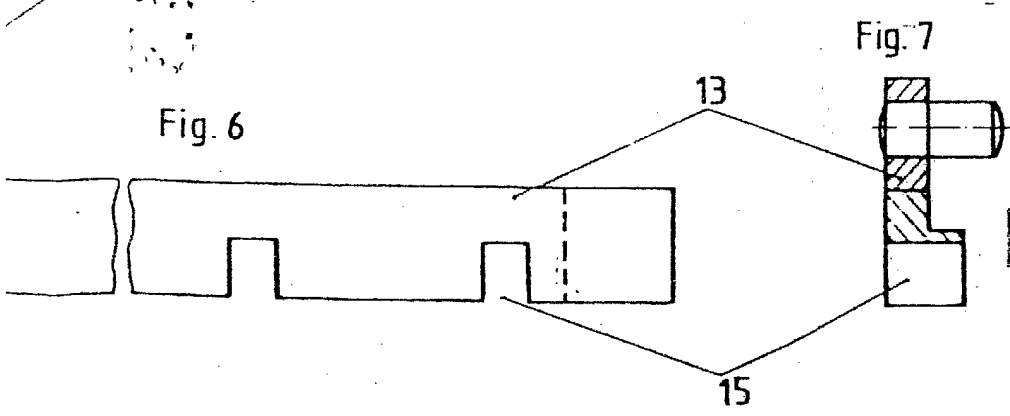
Fdo.: Alfonso Sánchez



275243



6



ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEN
P. P.

Fdo. Alfonso Sánchez